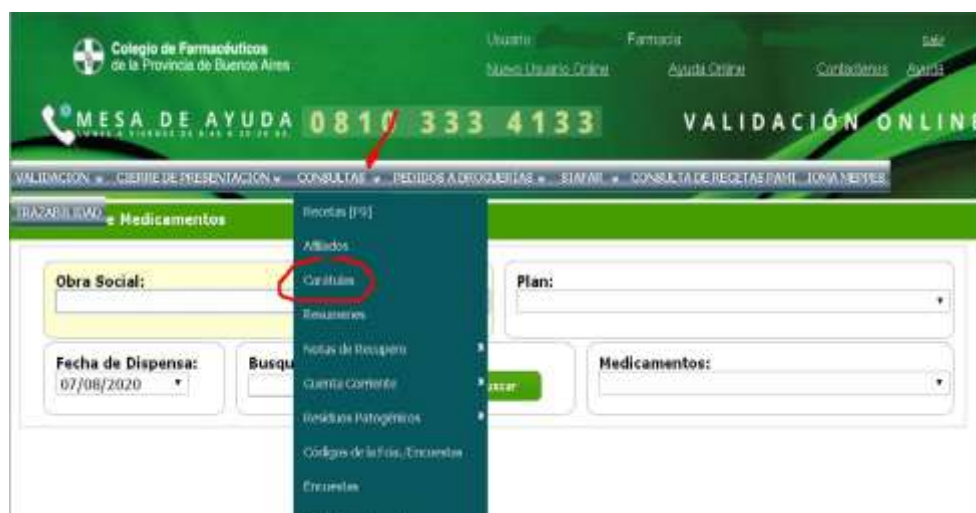


CIRCULAR 310

**PAMI: CARATULAS ONCOL., VACUNAS Y PAÑALES**

Tal como se informa en el CRONOGRAMA de presentaciones se solicita que realicen e impriman la carátula de lote que Colfarma genera automáticamente. La misma se encuentra seleccionando el convenio en "CONSULTAS" luego elegir "CARATULAS" y por último selecciona el convenio. Esto es imprescindible para poder facturar los lotes, por ende se esperará a que realicen las mismas para poder remitirlas. No importa si no coincide el importe o la cantidad de recetas, lo importante es el código que señalamos en la imagen adjunta. No es necesaria la caratula de SIAFAR.

Adjuntamos imágenes a modo de orientación. Cualquier duda comunicarse con mesa de entradas y pedir con el sector ELEVACIONES.



## CIRCULAR 311

### **PAMI – Baja de Productos Laboratorio ABBOTT**

La CoFA informa que, a partir del 1° de noviembre, la obra social dará de baja en el Vademécum una serie de productos para la diabetes. A continuación, se detallan de los mismos:

<b>Laboratorio</b>	<b>Cod.AlfaBeta</b>	<b>Marca</b>	<b>Presentación</b>
ABBOTT	54587	FREESTYLE	LANCETS Accesorio Lancetas x 100 Diabetes
ABBOTT	18563	FREESTYLE	LANCETS Accesorio Lancetas x 100 Diabetes
ABBOTT	18562	FREESTYLE	OPTIUM THIN LANCETS Accesorio Lancetas x 100 Diabetes
ABBOTT	48687	FREESTYLE	OPTIUM Tiras Reactivas Tiras x 100 Diabetes
ABBOTT	48690	FREESTYLE	OPTIUM Tiras Reactivas Tiras x 100 Diabetes
ABBOTT	48688	FREESTYLE	OPTIUM Tiras Reactivas Tiras x 25 Diabetes
ABBOTT	48689	FREESTYLE	OPTIUM Tiras Reactivas Tiras x 50 Diabetes

## CIRCULAR 312

### **ATE: Adjuntar Tiquet**

Informamos que a partir del 1° de Noviembre será obligatorio adjuntar a la receta tiquet que contenga nombre de los medicamentos, descuento, fecha. En el caso de no adjuntar la fotocopia de ioma será obligatorio escribir en el tiquet o en el dorso de la receta los números de troqueles.

Adjuntamos norma de atención ([Cliq aquí](#)) e instructivo de facturación en winfarma ([Clic aquí](#))

## CIRCULAR 313

### **OSPRERA RURAL – ART (Nuevo Plan)**

Informamos que, a partir de la fecha, se suma un nuevo plan a la obra social **OSPRERA Rural**, denominado **OSPRERA ART RURAL**, con las características que se detallan en la Norma de Atención. Para ver la misma ([Clic Aquí](#)).

## CIRCULAR 314

### **Laboratorio ROCHE – Envases con nuevo método de autenticidad**

Colegas, nos dirigimos a Uds. a fin de hacerle conocer una información que nos hace llegar el **Laboratorio Roche**. La misma tiene que ver con una novedosa característica que verán reflejada en una serie de sus productos, cuyos envases, tendrán una etiqueta “holográfica”. Esta muestra el logo del laboratorio y la marca Accu-Chek como un nuevo resguardo de autenticidad y seguridad. Para ver los productos e información completa ([Clic Aquí](#)).

## CIRCULAR 315

### **SCIS OSPESCA – Nueva credencial**

La obra social informa que, a partir del 1° de noviembre del corriente año, entrará en vigencia un nuevo modelo de credencial. Esta cuenta con las mismas características y datos que la anterior. Es importante aclarar que, más allá del cambio de credencial, la Normativa de Atención es la vigente. Para ver Nuevo Modelo de Credencial ([Clic Aquí](#)).

## CIRCULAR 316

### Listado actualizado de Obras sociales que aceptan imágenes de recetas

Durante la emergencia sanitaria algunas obras sociales y prepagas nos piden aceptar imágenes de recetas enviadas a los pacientes por correo electrónico, whatsapp, etc.

La lista de los que informaron hasta ahora:

- ACA SALUD
- A.M.T.T.A (Asociación Mutual de Trabajadores de Televisión y Afines) Con autorización expresa de Osorio María Alejandra.
- AMFFA
- AMSTERDAM SALUD
- APOC
- ASOCIACION MUTUAL SANCOR SALUD
- ASOCIAR ART
- BANCO DE LA PAMPA
- BANCO PROVINCIA
- CAJA DE ESCRIBANOS
- CIMA
- CASA
- CEMURPO
- COMEI
- COOPERACIÓN SEGUROS
- CSIL-Sanatorio Junín Prepago (TODOS LOS PLANES CON PREVIA AUTORIZACIÓN)
- CSIL-Sanatorio Junín Obra Social (TODOS LOS PLANES CON PREVIA AUTORIZACIÓN)
- DASMI
- DASUTEN
- DPAS
- EMPLEADOS DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE Bs. As. (358)
- EXPERTA A.R.T.
- FAMYL SALUD
- FEDERADA SALUD
- FIDEICOMISO SUPERAR

- GALENO
- HOSPITAL AUSTRAL SALUD (TODOS LOS PLANES)
- IOMA
- JARDINEROS
- JERARQUICOS SALUD
- LA PEQUEÑA FAMILIA INTEGRAL
- LA PEQUEÑA FAMILIA PREPAGA
- LA SEGUNDA ART
- MEDIFE
- NATIVA SALUD
- NUMUSE-MEDICAR WORK
- OMINT ART
- O.S.A.P.
- OSALARA
- OSAM PERGAMINO
- OSFATLyF
- OSMATA
- OSPAGA
- OSPE
- OSPECYD
- OSPENA
- OSPEPBA
- OSPFESYQYP
- OSPIA
- OSPIM ENSALUD
- OSPLAD
- OSPOCE INTEGRAL
- OSPRERA MONOTRIBUTISTA
- OSPRERA RURAL
- PLUS ART
- PODER JUDICIAL
- POLICIA FEDERAL
- PREVENCIÓN ART
- PREVENCION SALUD
- PROVINCIA ART
- RECONQUISTA ART
- SALUD SEGURA MAX

- SASA
- SAMI SALUD
- SAT MAR DEL PLATA (Solo para los Planes I y PMI)
- SOSBA
- STAFF MEDICO
- SUETRA
- SCIS UNIFICADO
- TV SALUD
- UNION PERSONAL
- UNLP
- UTA

La farmacia podrá efectuar la dispensa con una impresión de la receta. La cual deberá validar con los sistemas habituales debidamente firmada por el afiliado o tercero que retira, adjuntando el comprobante de validación y los troqueles en la copia de la receta.

**ATENCIÓN: Esto no aplica para la dispensa de medicamentos estupefacientes que necesiten duplicados.**

**Esta modalidad será válida durante este aislamiento social preventivo y obligatorio decretado por el gobierno**